



INMUJERES/DGEDE/855/09



México D. F., a 08 de diciembre de 2009.

C. LIC. MARCO ANTONIO HERRERA GARCÍA  
Oficial Mayor de la Procuraduría General de la República  
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Mónica E. Orozco Corona  
Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
2009 DIC - 9 PM 12:35  
Dinora  
OFICIAL MAYOR  
RECIBIDO

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Pablo Navarrete Gutiérrez.- Encargado de despacho de Secretaria Ejecutiva del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Julio Sergio Sánchez Carreño.- Director de Programación y Rendición de Cuentas de la PGR.
- C. Alejandro Jiménez Soto.- Subdirector de Información e Integración Programática de la PGR.

260

# Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Tercer Trimestre 2009)



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
Combate a la delincuencia organizada  Presupuesto anexo 9A: 10 mdp  Presupuesto modificado: 10 mdp	<ul style="list-style-type: none"><li>La SIEDO y la FEVIMTRA deberán coordinarse para investigar y perseguir los delitos de trata de personas, cuando éstos sean cometidos por un miembro de la delincuencia organizada.</li></ul>	<b>Recomendación:</b> Incorporar información desagregada por sexo sobre las actividades que se informan, por ejemplo, el número de averiguaciones previas despachadas.

GOBIERNO FEDERAL

